



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CIA. LTDA.**, prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 7 de septiembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11 0006399 el 12 NOV 2011

- 1.- **PRORROGA DE PLAZO:** A **SESENTA AÑOS**, desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de constitución.
- 2.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: PLAZO: Esta compañía tendrá de duración el plazo de sesenta años contados a partir de la inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, eso es, desde el catorce de abril de mil novecientos ochenta y seis".

MMC/AMR
Coralia

Guayaquil,

12 NOV 2011


Ab. Víctor Anchundia Places
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

